El documento ha sido firmado electrónicamente. Para verificar la firma visite la página http://www.dipucordoba.es/bop/verify

OTRAS ENTIDADES

Gerencia Municipal de Urbanismo Priego de Córdoba

Núm. 10.877/2011

En cumplimiento de lo establecido en el art. 43 de la Ley 7/02,

de Ordenación Urbanística de Andalucía, y una vez admitido a trámite, se somete a información pública por plazo de veinte días, el Proyecto de Actuación formulado por "García Secilla S.L.", para "Construcción de Tanatorio", en el polígono 24, parcelas 218 y 220, (Paraje Los Prados) de este término municipal.

Priego de Córdoba 1 de diciembre de 2011.- La Presidenta del Área de Urbanismo, Fdo. Cristina Casanueva Jiménez.